LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento a **Carlos "La Mona" Jiménez**, al cumplirse 60 años de trayectoria artística, por su aporte a la música popular y a la cultura cuartetera, expresión de la identidad cordobesa. Desde sus comienzos en 1966, ha desarrollado una extensa carrera que trascendió generaciones y llevó el cuarteto más allá de las fronteras provinciales, contribuyendo a su difusión y reconocimiento como patrimonio cultural de la Argentina.

Córdoba, 18 de noviembre de 2026.-

D-32244/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA